



Clemares.  
H. Ariza  
P. Mariu  
G. Gorriales  
Calatauyud  
Bautista  
Aguilar  
Brades  
H. Illau.  
Alarcón.



toriales, dadas las tres de la tarde del dia de hoy diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho, seren fieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo las presidencias del Señor Don Lorenzo Pausa y Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores Don José Clemares Illau, Don Rafael Hernández de Ariza, Don Vicente Pérez Mariu, Don José Illau González, y Don Mariano Calatauyud Tomás; primero, segundo, cuarto, octavo, y decimotercer de Alcalde respectivamente; y los Regidores Don Francisco Bautista Mouserrat, Don Juan de Aguilar y Colls, Don Tomás Brades Almodóvar, Don Diego Hernández Illau y Don Joaquín Alarcón Cáceres.

Objeto de la sesión. Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió dar cuenta en la convocada para el dia catorce de los corrientes, la cual no pudo tener efecto, por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podia hacerse públicamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo cierto cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación del acta Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada su votación unánime.

Boletines Se dió cuenta, y quedó enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales, número del doscientos quince al doscientos veinte, ambos inclusive.

Designación de edificios para mesas electorales. Seguidamente se designaron los edificios, donde han de constituirse las mesas electorales, el dia veintisiete de los cor-

